



## A) Notas de Desglose

## I. Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	14,343,324.55	El importe que presenta esta cuenta es porque no se depositaron los ingresos por el cobro de impuestos de este mes el cual se encuentra disponible en caja debido a las amenazas de embargos que aún subsisten por concepto de laudos laborales en contra del Ayuntamiento.	
1112	BANCOS/TESORERIA	311,568,119.37	PARTICIPACIONES	\$25,663,881.82
			I.S.R.	\$2,746,673.03
			REMANENTE	\$8,054,064.92
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$665,534.59
			FISM-2023	\$12,299,521.30
			FORTAMUN-2023	\$31,986,677.00

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$ 50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El importe en Bancos se debe a los recursos del programa FORTAMUN-2023 y FISM-2023 e ISR, el depósito del remanente por el pago de créditos correspondiente al mes de junio 2023. La cta. 1121 ingresos de Bancomer presenta un saldo negativo en registros contables por \$ 1,477,556.39 debido a que se hacen pagos en línea por parte de los contribuyentes y posteriormente solicitan su CFDI por lo que el ingreso no se identifica hasta este momento.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	80,678,411.30	Variación de \$ 43,233,447.97 por inversiones realizadas en Bancomer para el resguardo de recursos para evitar embargo por laudos laborales que aún tiene el Ayuntamiento..
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	4,455,943.53	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago de los créditos contraídos con Banorte fusión Interacciones. El saldo que presenta es debido a que se realizó el pago de créditos (capital e intereses) del mes de junio y se libera el remanente 2023

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	19,553,085.28	El municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones, la variación corresponde al descuento de participaciones del mes de junio.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	50,290,027.07	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$ 48,477,768.85 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2023 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, gastos a comprobar para mantenimiento del site del servidor de Subtesorerías de egresos. Se someterá a cabildo para la cancelación del deudor C. Octavio Terrazas Morales por un importe de \$852,021.87 por el robo de la nómina de junio 2019 y de otros deudores de administraciones pasadas.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$8,420,742.20	sin movimiento
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	63,382,828.50	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras públicas x admón 2019-2021. Se registro la salida del almacén de papelería a diferentes areas y compra de tintas y tóner que se queda en el almacén.



1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINO PUBLICO	449,268,579.88	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a través del procedimiento correspondiente. Variación de \$9,537,163.50 registro del término de obras del programa FISM-2022, FEFOM-2022 y Recursos Propios.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a través del procedimiento correspondiente

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

## Inversiones Financieras

NO APLICA

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

1243	EQUIPO E INST MEDICO Y DE LABORATORIO	1,534,561.38	Variación de \$ 83,074.56 por compra de equipo para el equipamiento de ambulancia de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	123,069,937.18	Se registra una variación negativa por \$ 77,333.33 por un depósito de la empresa App Estructuración y Estrategia S.A.P.I. de C.V. SOFOM por devolución del pago de la factura PBT225 por la adquisición de una unidad Ford Ranger 4x2 crew cab modelo 2019 se: AFAFR6AA3KP105240 debido a que dicho vehículo no fue entregado al Ayuntamiento.
1246	MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	46,643,984.26	Variación de \$28,511.40 por la compra de 1 generador de luz para la Tesorería Municipal y 1 radio para equipamiento de la ambulancia de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizará su valor.

## Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

## Otros Activos

NO APLICA

## Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	6,368,472.47	Saldo por concepto registro de reintegro de nómina, finiquitos y cláusulas sindicales y pago de los mismos.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	34,501,867.31	Del saldo de esta cuenta 14 millones corresponden a administraciones anteriores, esta en proceso para depuración. La variación que presenta esta cuenta se debe al registro y pago de pasivos.
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,808,379.93	Disminución en esta cuenta \$ 589,589.86 por el pago de estimación dos finiquito a Construcciones Mirach, S.A. de C.V.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	32,828,248.14	La variación se debe al pago de impuestos de I.S.R. del mes de mayo 2023 por concepto de nómina, finiquitos y laudos así como a los registros de impuesto del mes de junio que se pagan el siguiente mes.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,019,883.76	Aunque se han estado pagando los laudos y finiquitos por retiro voluntario en este mes hay un incremento por \$ 2,125,620.75 por el registro de finiquitos por retiro voluntario de trabajadores sindicalizados.
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6,666,666.70	Décimo pago de crédito quirografario simple con Banregio S.A. por \$3,333,333.33



Periodo del 01 al 30 de Junio de 2023

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	37,469,463.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago por \$ 378,435.00
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	91,294,520.76	Variación de \$ 5,650,392.76 por el pago de créditos correspondientes al mes de junio de los créditos a largo plazo contraídos con Banorte y el BANOBRAS. En este mes se hizo el último pago del crédito de 68 millones.

## II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIO
100	INGRESOS DE GESTIÓN	10,311,024.44	LOS RUBROS MAS SIGNIFICATIVOS POR SU RECAUDACION EN EFECTIVO DURANTE ESTE PERIODO SON EL IMPUESTO PREDIAL CON UN MONTO DE \$2'505,418.00 QUE REPRESENTA EL 24.29%, POR SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO CON UN IMPORTE DE \$1'732,452.00 QUE REPRESENTA EL 16.80%, PARA OBRAS PUBLICAS Y ACCIONES DE BENEFIVIO SOCIAL CON UN IMPORTE DE \$769,464.00 QUE REPRESENTA EL 7.46% Y POR SERVICIOS PRESTADOS POR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CON UN IMPORTE DE \$762,430.00 QUE REPRESENTA EL 7.39%; SUMANDO ESTOS CUATRO RUBROS NOS ARROJA EL 55.94% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE GESTION. DURANTE ESTE MES SE REALIZARON BONIFICACIONES POR TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, MULTAS, RECARGOS, MULTAS DE TRANSITO, ETC., POR UN IMPORTE DE \$1'766,989.00 DANDO UN IMPORTE NETO RECAUDADO EN LOS INGRESOS DE GESTION DE \$8'548,035.44
4110	IMPUESTOS	6,629,122.00	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,237,870.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,930,806.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	460,446.00	
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	769,464.00	
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	769,464.00	
4140	DERECHOS	1,742,183.00	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	85,797.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,602,698.00	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	39,359.00	
4149	OTROS DERECHOS	14,329.00	
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	515,160.94	
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	20,328.00	
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	494,822.94	
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	659,104.60	
4162	MULTAS	611,036.50	
4163	INDEMNIZACIONES	20,000.00	
4164	REINTEGROS	-	
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	568.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	27,500.00	

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos de gestión representan un 20.07% del total de los ingresos al mes de junio, siendo los principales rubros: impuesto predial, sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, accesorios de impuestos, anuncios publicitarios. Las participaciones y aportaciones representan 79.93%

**Gastos y Otras Pérdidas**

El capítulo 1000 representa el 48.02% del gasto total principalmente en las partidas 1131 sueldos, 1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo por el registro de finiquitos y 1522 indemnizaciones, por el registro de laudos laborales y finiquitos, el capítulo 3000 un 30.73% y el capítulo 4000 representa un 13.38% en las partidas 4383 subsidios y apoyos, 4391 carga fiscal por las bonificaciones a los contribuyentes en el pago de sus impuestos, 4811 donativos a instituciones sin fines de lucro .



## III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 31 DE MAYO 2023	SALDO AL 30 DE JUNIO 2023	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	569,702,512.45	569,682,024.73	Se afecto la salida del almacén de papelería y una factura de Editora ZUMI, S.A. DE C.V. del ejercicio 2022.

## IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	MAYO 2023	JUNIO 2023
Efectivo en bancos-Tesorería	\$325,329,835.65	\$286,031,158.91
Inversiones Temporales	\$37,444,963.33	\$80,678,411.30
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$4,476,735.61	\$4,455,943.53
Total de efectivo y equivalentes	\$367,251,534.59	\$371,165,513.74

En Bancos se deposito participaciones, ISR y programas de FORTAMUN-2023, FISM-2023 ,en la cuenta de depósito por fondos de terceros se registro el deposito en el fideicomiso para el pago de créditos del mes de junio 2023 y se realizo el pago correspondiente al mes de junio asi como la liberación del remanente.

CONCEPTO	MAYO 2023	JUNIO 2023
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$137,093,524.17	\$139,153,091.87
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$117,700,708.99	\$110,526,851.61
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$48,886,961.75	\$50,290,027.07
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00

## V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	813,874,744.39
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	51,252,306.85
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	51,252,306.85
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	-
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	762,622,437.54



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>	<b>812,323,805.81</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>377,656,479.81</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	7,689,894.68
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	269,025.94
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	124,204.68
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	169,499.20
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	8,381,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	18,925,215.44
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,328,375.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	41,527,091.50
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	141,085,202.23
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	156,156,971.14
<b>3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios</b>	<b>12,097,800.17</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,097,800.17
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>Igual a</b>	<b>446,766,126.17</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ  
TESORERO MUNICIPAL





**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

**Presupuestarias:**


**Cuentas de Ingresos:**

En el mes los ingresos de gestión que representan un 18.80 % del total; siendo los rubros mas representativos el impuesto predial, sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, los accesorios de impuestos, anuncios publicitarios y prestación de servicios. En este mes se realizo una adición al presupuesto de ingresos en los conceptos de Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por \$7,500,000.00 y en Obras Públicas y Acciones de Beneficio Social por \$ 300,000.00 aprobada en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, según oficio NR/SA/SbA/DATTCyN/1617/2023.

**Cuentas de Egresos:**

En los siguientes meses se realizarán las adecuaciones presupuestarias correspondientes en los capítulos, 1000 el cual tiene sobregiros en las partidas 111 dietas, 1131 sueldos, 1312 prima de antigüedad, 1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo, 1371 honorarios especiales y en las partidas de seguridad social; estos sobregiros se deben principalmente a finiquitos y retiros voluntarios de personal sindicalizado, el capítulo 3000 presenta variación en la partida 3111 servicio de energía eléctrica, 3112 servicios de alumbrado público, 3141 servicio de telefonía convencional, 3581 serv. de lavandería, limpieza e higiene, 3591 servicios de fumigación y 3982 impto s/erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, en el capítulo 4000 la partida 4383 subsidios y apoyos, el capítulo 9000 presenta sobregiro en la partida 9111 amortización de capital. Las diferencias entre los egresos presupuestales y el gasto se debe al registro de los compromisos anuales de las diferentes áreas del ayuntamiento. Las partidas antes mencionadas que presentan sobregiros cuentan con presupuesto en los meses subsecuentes, de lo contrario se hará el procedimiento conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México. Se realizo la adición al presupuesto de egresos en la partida 9911 adeudos del ejercicio inmediato anterior con fuente de financiamiento 260102 (PAD) por \$7,500,000.00 para el pago de una estimación de obra que se quedo pendiente del ejercicio 2022 ya que el recurso lo deposito el Gobierno del Estado de México este año; en la partida 5411 Vehículos y equipo de transporte terrestre se adiciono \$ 300,000.00 con fuente de financiamiento 110101, ambas aprobadas en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, según oficio NR/SA/SbA/DATTCyN/1617/2023.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ  
TESORERO MUNICIPAL





Periodo del 01 al 30 de Junio de 2023

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción**

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

**Panorama Económico y Financiero**

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logró disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

**Autorización e Historia**

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

b) **Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

**Organización y Objeto Social**

a) **Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos basicos a la comunidad, así como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2023

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

**f) Estructura Organizacional Basica**

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capítulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliara con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

**g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que tiene el H. Ayuntamiento

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia economica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental



Periodo del 01 al 30 de Junio de 2023

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**c) Postulados Básicos:**

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Período Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

**Políticas de Contabilidad Significativas**

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera.

c) **Método de valuación de inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa.

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicio anteriores (se hará la depuración de saldos).

e) **Reservas:** No se tienen reservas.

**f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**g) Depuración y cancelación de saldos:**

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

**Reporte Analítico del Activo**

a) **Vida útil o porcentajes de depreciación:** Se llevó a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro.

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

NO APLICA

d) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

NO APLICA

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos a largo plazo que tiene el H. Ayuntamiento.

a) **Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.**





CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2023
IMPUESTOS	\$ 110,631,978.02
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 5,152,287.99
DERECHOS	\$ 19,151,525.10
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 4,580,739.01
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 13,516,790.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 153,033,320.75</b>

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE JUNIO 2023	IMPORTE PRESUPUESTADO LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 30 DE JUNIO 2023	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 110,631,978.02	\$ 81,311,493.28	136.06%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 5,152,287.99	\$ 1,902,558.40	270.81%
DERECHOS	\$ 19,151,525.10	\$ 14,918,506.00	128.37%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 4,580,739.01	\$ 2,861,426.90	160.09%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 13,516,790.63	\$ 2,154,481.50	627.38%
PARTICIPACIONES	\$ 320,598,314.77	\$ 287,444,700.58	111.53%
APORTACIONES	\$ 287,633,539.00	\$ 379,057,537.36	75.88%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 1,357,263.02	\$ 2,116,019.31	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 51,252,306.85	\$ 46,245,477.90	110.83%
<b>TOTAL</b>	<b>813,874,744.39</b>	<b>818,012,201.23</b>	<b>99.49%</b>

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El municipio de Nicolás Romero cuenta con dos créditos otorgados por el Banco Interacciones en las administraciones 2006-2009 y 2009-2012, 1 crédito a corto plazo contratado con BANREGIO en 2022, y un crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, que a continuación se detallan:

1.- \$ 68,000,000.00 se realizó el último pago de este crédito.

2.- \$ 180,000,000.00 el saldo por pagar al 30 de junio 2023 \$ 47,087,275.22

3. \$ 40,000,000.00 se realizó el décimo pago de crédito quirografario quedando un saldo al 30 de junio de 2023 \$ 6,666.666.70

3. \$ 51,252,306.85 crédito con BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, se realizó el segundo pago de crédito quedando un saldo al 30 de junio de 2023 \$ 444,207,245.45

**Calificaciones Otorgadas a los créditos de largo plazo:**

El municipio cuenta con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$68,000,000.00	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR AA-( E )	HR BBB+( E )
VERUM	AAA/M (e )	AA+/M (e)

HR AA-: Perspectiva Estable

HR BBB+ : Perspectiva Estable

AAA/M (e): Estable

AA+/M (e): Estable



**Proceso de Mejora**

**Principales Políticas de Control Interno:**

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

**Información por Segmentos**

NO APLICA

**Eventos Posteriores al Cierre**

NO APLICA

**Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ  
TESORERO MUNICIPAL

